

1. P. Agustín Paúl

El P. Agustín Paúl nació en Estopiñán (Huesca) en 1692. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1712 y profesó en 1714. Hizo especiales estudios de humanidades, para las que tenía muy buenas cualidades. Destinado a la fundación de Barbastro (1721), donde permaneció diez y ocho años; fue Rector (1724-1729), impulsó las obras del colegio y ganó fama como excelente maestro y director espiritual. Abrió el colegio de Alcañiz y fue su rector durante diez años (1729-1739). En este último año fue nombrado Provincial y rigió por un trienio las Escuelas Pías de España (1739-1742). En 1746 se encargó de la dirección del colegio de Villacarriedo, que se fundaba entonces. De allí pasó al rectorado del colegio de Valencia (1751-1754). Esta enumeración de cargos, y la circunstancia de haber sido Rector de tres nuevas fundaciones, no impidieron al P. Paúl escribir y publicar varias obras, que revelan por sus conocimientos filológicos y gramaticales y por sus métodos didácticos, al sabio humanista y pedagogo. Supo ser conciso en la expresión y profundo en ideas. Verdadero renovador de métodos. Su influencia en la futura elaboración de textos y antologías para el estudio de los clásicos latinos fue extraordinaria y se ha dejado sentir dentro de la Orden hasta tiempo reciente. Redactó, junto con el P. Ambrosio Lasala, el primer «método uniforme para las escuelas», publicado en 1754. El prólogo de su gramática latina es un verdadero método, lleno de aciertos. Sentó las bases para la enseñanza del latín en el siglo XVIII. Continuaron su línea los PP. Pedro Celma y Benito Felíu. Falleció en Barbastro en 1755.

Presentamos las advertencias que hace a los Maestros en algunas de sus obras, en las que se percibe no solo su dominio de la materia, sino también su sabiduría pedagógica. En primer lugar, en “Prosodia de la lengua Latina”¹:

MÉTODO DE LOS MAESTROS PARA FACILITAR LA INTELIGENCIA DE LA PROSODIA A LOS DISCÍPULOS

Antes que los maestros expliquen a sus discípulos los preceptos de la prosodia, será muy importante, para su fundamental inteligencia, los instruyan por seis u ocho días en los elementos, dialectos, conversión de vocales y diptongos Griegos al Idioma Latino; por cuanto así como la Lengua Latina depende tanto de la Griega, que parece imposible adquirir un fundamento aquella sin tener alguna noticia de esta, de la misma suerte la Prosodia Latina es de tal naturaleza que ninguno puede alcanzar perfecto conocimiento de muchas de sus reglas, ni con seguridad usarlas, sin entender al menos el alfabeto, los dialectos, conversión de vocales y diptongos Griegos a los Latinos, y es la razón porque muchas reglas y direcciones de la lengua Latina traen su origen de la Griega.

Los impondrán primero en todas las reglas de la Prosodia, sin explicarle las notas hasta que sean capaces de su inteligencia, la que fácilmente les infundirán si le fecundan el entendimiento con la repetida explicación, sin fatigarles la memoria con hacérselas decorar.

Al mismo tiempo que conciban las observaciones o notas, se les hará hacer cargo de las razones en que se fundan las reglas para su más permanente conocimiento, pues como dice Curcio, lib. 4, *Nihil potest esse diuturnum, cui non subest ratio*, y hallándose esta en cualquiera de las partes de la Gramática, asentados sus principios, suministra medios para reaccionar, como cualquiera de las demás artes liberales. Así lo enseña Quintiliano, lib. 1 cap. 6, cuando dice: *Sermonem constare ratione, vetustate, auctoritate, consuetudine*. Con esto sabrán los Discípulos con fundamento la Prosodia Latina, no porque lo dice el Maestro, como los alumnos de Pitágoras, *ipse dixit*, sino porque así los persuade la razón, uso y autoridad.

Otra obra suya es “Etimología y ortografía de la Lengua Latina, ilustrada con los mejores

¹ Zaragoza, Moreno, 1744. 205 p.

autores”². *Escribe al principio de ella:*

CONFERENCIA A LOS MAESTROS

Lo más importante de la enseñanza es el orden de la doctrina. Este pertenece a los maestros, para que, según su prudencia, la distribuyan a los discípulos, midiendo primero su ingenio y capacidad, que suele ser tan distinta cuanto lo son los semblantes. Y aún por eso esta obra va ordenada de forma que sirva para los de corto talento, con sola la explicación de la regla, y para los de adelantado, con algunas anotaciones que en cada tratado se ponen. Y sobre todas con la siguiente: que la voz viva y repetida explicación del maestro es el medio principal y casi único para el aprovechamiento de los discípulos, haciéndoles entender lo que toman de memoria. Tengo observado muchas veces que, echando granos de trigo a algunas palomas y pichoncitos, no querían estos tomarlos del suelo, sino que se arrimaban a sus padres y los tomaban de su propia boca, no sé si por lo tierno de sus piquitos o para la mejor digestión. Lo mismo se advierte en la especie humana cuando el niño comienza a comer, dándole la madre o ama el alimento pasándolo primero por su boca. El arte imita a la naturaleza, los maestros a los padres y madres. Denles a los discípulos de su propia boca los granos de la doctrina sin dejarlos todos en el suelo del libro para que se los tomen, y experimentarán con cuánta ansia se ceban y desean más y más su adelantamiento, como se ve en las palomas chiquitas, que nunca dicen basta. Y este libro les servirá o para retener lo aprendido, o para que cuando sean más adultos en la inteligencia se tomen ellos mismos la doctrina, que no les parecerá demasiada. Lo uno por su mayor robustez en el calor del ingenio para actuarla; lo otro porque esta obra procura conformarse con una mediana y loable brevedad, cual nos lo enseña Quintiliano.

TRATADO 1. ETIMOLOGÍA DE LOS GÉNEROS. SUS CAUSAS

Género gramático, en latín *genus*, viene del griego *genos*, esto es *principium generationis*, de dónde procede *genero*, *generas*, y se define: *Differentia nominis juxta sexus notam*. Y como el sexo (esto es, *discriminis Maris & Feminae*) se divide solo en dos quasi especies, porque son solo dos los principios de la generación, Macho y Hembra, dos solamente son los principales géneros Gramaticales, Masculino y Femenino.

Esta es la razón porque las lenguas Hebrea, Caldea y otras solo reconocen el género Masculino y Femenino.

Mas los Griegos, y a su imitación los Latinos, para denotar con más claridad las cosas que no tienen sexo, añadieron tercer género, llamado *Neutro*, esto es ni uno ni otro; ni Masculino ni Femenino, haciendo tres clases de nombre sustantivos: las dos principales para significar las cosas que tienen sexo, o respeto a cualidades de sexo, y la tercera para denotar las inexactas o sin sexo, dándoles distintas terminaciones, como también a los Adjetivos que se les juntan, v.g. *Dominus sanctus*, *Domina Sancta*, *Templum sanctum*. Y aunque así estamos con Minerva Sanciana l. 1 c. 7 *Nihil est in Gramatica incertius genere*, se pondrán aquí algunas causas y principios para hacerlo más claro y menos incierto.

Ofrecemos a continuación su dedicatoria a Don Luis Milán de Aragón, tal vez el mecenas que paga la edición de otra obra suya, “Crisis Sintáctica Hispano-Latina”³:

Ilmo. Sr.

No parece debía alegar motivos por qué esta Obra corre de su propio impulso al seguro asilo de V. S., pues si miramos el argumento que trata, al Patrono que anhela, o al Autor que la dirige, veremos claramente que del todo pertenece a V. S.

Su argumento es: Crisis Sintáctica, o juicio coordinado de dicciones. El Patrono, a cuyo centro se apresura, es en superior clase un juicio coordinado de la más clara nobleza y sólida virtud. Aquel todo se ordena a componer las voces y palabras entre sí mismas, pero V. S. todo se ocupa y emplea (deme permiso su humilde modestia) en regular en sí mismo los hechos heroicos de un

² Valencia, Laborda, 1753. 342 pág.

³ Valencia, Lucas, 1753, 272 pág.

noble Caballero y perfecto Religioso, añadiendo preciosos esmaltes a los gloriosos blasones de sus felicísimos Ascendientes: de una Doña Leonor de Aragón y Milán, nieta de D. Juan el Segundo, rey de Aragón; de un D. Juan de Milán, a quien y a sus descendientes por sus valerosas hazañas concedieron singulares privilegios los Reyes de Aragón; de aquellos dos Marciales Héroes D. Galcerán de Mercader y D. Luis de Calatayud, cuyos Nombres y Escudos, por haber libertado los Estados de la Iglesia, mandó el Papa Eugenio IV grabar para eterna memoria en el frontis de la Iglesia de San Juan Laterán; de un D. Juan de Zapata, a quien por su distinguido talento envió Embajador D. Alonso el tercero de Aragón al Rey de la Gran Bretaña. Y si *sola virtus honor*, brille diadema la más gloriosa de la nobilísima ascendencia de V. S. una Santa María de Cerbellón, prodigio de santidad, maestra de piedad y socorro, cuyas virtudes, no dudo, imita gloriosamente V. S. Callo otros, porque *Magnis silentium laus quaedam est*⁴. Para los grandes el silencio es el mayor encomio.

Si volvemos la vista al Autor, por ser uno de los individuos de las Escuelas Pías, niñas de los ojos de V. S., no le queda en ley de gratitud libertad de reconocer otro acreedor a quien dirija este librito. Bien claro lo afirma el Ángel de las escuelas: *Naturalis ordo requirit, ut ille, qui suscepit beneficium, per gratiarum recompensationem convertatur ad benefactorem*⁵. Pide el orden natural que el que recibe beneficios y favores se vuelva al Bienhechor con recompensa de gracias y obsequios. Este pequeño es, más no recelo que por tal lo deseche V. S., porque no menos se califica de soberano, generoso y benigno un corazón magnánimo en recibir dones pequeños que en dispensar tesoros grandes: *Non est minus Regium, atque adeo humanum parvula accipere, quam largiri magna*⁶. Recíbalo V. S. como propio bajo su poderosa sombra, sea por pequeño en el volumen, sea por la agigantado en la voluntad que lo consagra, porque⁷ *Non quantum dederis, sed quanta mente dedisti, pensandum est placat victima parva Deos*.

Dios nuestro señor conserve dilatados años la vida de V. S. I., como se lo pide y ruega su más humilde capellán y rendido servidor, Agustín de San Juan Bautista.

Y esta es la presentación de la obra, dirigida a los maestros:

AVISO PREVENTIVO

Va dividida la Crisis Sintáctica en tres tratados. El primero explica en diálogo la Gramática y sus partes; la Sintaxis, su objeto, que es la oración, y sus partes con un apéndice de algunas dificultades de las partes.

El segundo se reduce a una idea universal de la Sintaxis en común y de sus propiedades en particular, con la explicación del Helenismo, y de doce reglas de la Sintaxis Griega aplicadas a la Latina, y al último un *index syntacticus* de la regencia de las ocho partes de la oración para la mayor puntualidad de sus reglas por cualquier Autor que se aprendan.

El tercero da reglas particulares de la regencia de cada una de las partes de la oración propia, y figuras con sus anotaciones, y al fin una Anexión de las Calendas, Nonas e Idus.

Esta, pues, es una preparada mesa proporcionadamente abundante de manjares intelectuales para flacos, para medianos y para estómagos fuertes (que sería errada providencia en una mesa de diferentes convidados poner solo manjares para los débiles). Siéntese primero el Maestro, como Padre de familias, y reparta poco a poco a los discípulos según la boca y calor natural de sus ingenios, sazonzando los insípidos con la sal de la viva voz; de esta suerte sin mucho trabajo se satisfará y llenará el diverso apetito de cada uno, *nam ut vascula oris angusti superfusam humoris copiam respuunt; sensim autem influentibus, vel etiam instillatis complentur. Sic animi puerorum quantum excipere possint, videndum est*.⁸

Cuando estuvieren más medrados, deles una u otra dificultad de Sintaxis, como muchas de las

⁴ Novarino.

⁵ D. Th. 2, 2, q. 106, a. 3.

⁶ Plut. Apop.

⁷ Mich. Ver. 1. Se.

⁸ Quintil. Instit. Orator. 1. 1 c.2.

que están en el segundo tratado, o alguna de las siguientes:

*Ubi fugiam, nisi ad te, Deus meus?*⁹ ¿A dónde huiré sino a ti, Dios mío? Parece debía decir *Quo fugiam?* Pero no, porque respecto de Dios no hay propiamente movimiento al lugar, por lugar, o de lugar, sino un *ubi* eminentísimo, que todo lo comprende.

*Tenebrae non obscurabuntur a te*¹⁰. *Tenebrae*, es decir (alegóricamente), *peccata ante te non erunt in obscuro*, estarán patentes los pecados a tus ojos.

*Non iustificatur homo compositus Deo*¹¹. Esto es: *Positus cum Deo*. No se justifica el hombre comparado con Dios.

*Descendit hic iustificatus in domo suam ab illo*¹². este en comparación de aquel se fue justificado a su casa.

*In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*¹³. ¿Cuál es la persona que es en *Deus erat Verbum*? Nuestro padre Jaroslao de San Alejos¹⁴ en su *Teología histórico-dogmática*, p. I, a. 3, de Div. Verb., responde: Es *Verbum*, según se colige del texto griego. Y así la construcción es: *Et Verbum erat Deus*, y el verbo era Dios.

*In terra pax hominibus bonae voluntatis*¹⁵. ¿De quién se rige el genitivo *bonae voluntatis*, de *pax* o de *hominibus*? Belarmino y nuestro Padre Jaroslao *eadem part.* pág. 33, infieren del texto Griego que se rige del nominativo *pax*, y así el sentido es: *Deo sit gloria in excelsis, hominibus in terra sit pax bona voluntatis*, esto es, *pax profecta a benevolentia Dei erga homines*.

*Spiritualia nequitiae*¹⁶. Esto es: *Spiritus nequam*, en donde según frase Hebrea el adjetivo *spiritualia* se pone por sustantivo *Spiritus*, y el sustantivo *nequitiae* por adjetivo, *nequam*.

*Vespere autem Sabbati, quae lucescit in prima Sabbati, venit Maria Magdalene*¹⁷. Advierte: 1. *Vesper, eris*, masculino, que por la subinteligencia de *stella* se halla también femenino, significa el Lucero de la tarde, y la misma Estrella por la mañana se llama *Lucifer, eri*, el Lucero del Alba; según los Hebreos, se toma por la noche.

2. *Sabbatum*, el sábado, último día de la semana, y día festivo entre los Judíos, o la misma semana, según *Ieiuno bis in Sabbato*, ayuno dos veces a la semana¹⁸. Di, pues: En la noche del sábado, esto es que se sigue al sábado, *quae lucet in prima*, esto es, *die Sabbati*, que amanece y luce en el primer día después del sábado, o el primer día de la semana, vino María Magdalena &c.

O alguna elipsis, v. g. *Ego ne illum?*¹⁹ *Quae illum? Quae me? Quae non. Sine modo*. Esto es: *Ego ne illum digner adventu meo? Quae illum praetulit mihi? Quae me sprevit? Quae me non suscepit heri? Sine modo. Yo &c.*²⁰

Así se resuelven otras, por la concordancia y regencia. De donde: para la versión Latina nuestro vulgar, es la principal regla ver quién con quién concierta, quién a quién rige: si hay vocativo, se toma primero; luego por lo común el caso regente; después el regido; antes el propio que el común; se suple lo que falta, que se conoce por el contexto; y atendiendo al buen sentido, se traduce de inciso a inciso, de miembro a miembro, o de periodo o periodo. Repartida así la doctrina con discreta prudencia, logra el Maestro el adelantamiento de sus discípulos.

⁹ Res. 2.2. Noc. Defunc.

¹⁰ Sal 138.

¹¹ Job 9.

¹² Lc 18.

¹³ Jn 1.

¹⁴ Jaroslao Kapeller (1705-1759), de la Provincia de Austria, autor de obras de teología y exégesis. La obra citada fue editada en Gyor, en 1738.

¹⁵ Lc 2.

¹⁶ Ef 6.

¹⁷ Mt 18.

¹⁸ Lc 18.

¹⁹ Terent. Eunuch. Ac. I sc. 1.

²⁰ Priscian. L 17, fol. 9, p. 2.